

LA CIUDAD

Ayer, en el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Referencia de los asuntos tratados anoche por la Comisión Municipal Permanente, facilitada por el Excelentísimo Ayuntamiento.

OBRAS

Se aprobaron condicionalmente los siguientes dictámenes:

Instancia de don Argimiro Carballo, sobre licencia para habitar un grupo de doce viviendas.

Instancia de don Juan Antonio Martín y don Emilio Esteban, para construir cobertizos en los interiores de unos corrales.

Instancia de don Agustín Díez, para construir una pared.

Instancia de don Mariano Rivero, para cercar un solar.

Se desestimaron las siguientes solicitudes:

La de doña Manuela Araujo y la de don Tomás Andrés Boigues, para cercar solares.

Fueron aprobadas las siguientes instancias:

La de doña Petra Fernández para sustituir una escalera de madera por una de mármol y la de don Indalecio Manzano, para instalar dos mástiles de hierro sobre la cubierta del teatro Gran Vía.

POLICIA

Se accedió a lo que interesaban don Miguel Zarza, don Federico Gutiérrez, don Basilio Hernández, don Antonio Hernández, don Francisco Hernández, don Ángel Muñoz, doña María García. Se conoció el dictamen en la solicitud de la Jefatura de Obras Públicas, en su proposición de que en la enfrontada del Gran Hotel solamente se autorice el aparcamiento de seis coches.

Fueron aprobados provisionalmente los siguientes dictámenes:

El traslado de una churrería a la paralela del Ferrocarril; la instalación de un puesto de churrerías en la Plazuela de los Toros y otro de frutas frente a la finca número 1 de la calle Alba de Tormes.

Fueron desestimadas las solicitudes presentadas por doña Cecilia Sánchez, para instalar un quiosco en la calle de la Rúa, y la de doña Ascensión Hernández, con el mismo fin.

HACIENDA

Se vieron, entre otros, los siguientes dictámenes:

Se concedió concierto a doña Ludvina Herrero y doña Luisa Gallego.

Se dio a conocer la relación de ingresos que presenta la Inspección de Rentas y Exacciones.

Se accedió a lo solicitado por don Antonio Revilla.

Se resolvió la instancia de don José González.

Se resolvió el expediente tramitado para realizar la apertura y prolongación de la calle del Sol Oriente.

Se propuso se tramitara reglamentariamente los padrones de la exacción de los de-

Pagos de Hacienda

En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda se halló al cobro el libramiento expedido a favor de Sobrino B. Mates.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Pilar Vicente Combellin, Ana María Serrada Ruiz de Mendoza, Francisco Martín Santos, Jesús Mallo González, María de los Angeles Martín Gil, Ángel Calvo de la Cruz, José María Joaquín Garrote Gil, Luciano Poveda Escrivá.

DEFUNCIONES

Prudencio Martín de Arriba, de sesenta y ocho años.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la provincia de Salamanca

Con fecha 8, del actual se ha recibido en esta Delegación una orden telegráfica del ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria que dice lo que sigue:

"Por orden 1.º actual queda prorrogado en treinta días más plazo fijado en la de 30 mayo anterior para presentación reclamaciones tercero y cuarto folletos escalafón general Magisterio."

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Salamanca a 10 de julio de 1952.—El delegado.

GOBIERNO CIVIL

Varias multas por escándalo

Por promover escándalo, faltando al respeto de sus convecinos e infringiendo lo dispuesto sobre policía de costumbre, multa de 500 pesetas al vecino de esta capital Fernando Calvo Marcos.

Por promover escándalo, multa de 150 pesetas a los vecinos de Tarazona de la Guareña Guillermo González Espirito, Antonio González Fidalgo, Augusto Andrés Isparido, Baldomero Ispierto Valarín, Bernardo Ispierto Sánchez, Fidel Ispierto García, Miguel González, Eleuterio Morales Santos, Cruz Varajas Mediero, Angélica Morales García, Magaz González Martín, Félix Vázquez Miguel, David Vázquez Barrajo, Vicente Casas Fernández y Amelia Sánchez Delgado, Bienvenido Hernández Sánchez y Joaquina Martín Gallego de Matilla.

Por infringir lo dispuesto sobre policía de costumbre, han sido sancionados con multa de 50 pesetas cada uno, Inés Calvo Vidal, María Berrocal Castaño, Petra Fernández Bravo, y con 25 pesetas, María Paz Baena Ramos Herminia Yanguz Sánchez, María Luisa Jara Reyes, Emilia Viló Ruiz, María Dolores Fernández Sánchez, Cándida Rodríguez Sando.

Por blasfemar, multa de 200 pesetas al vecino de Fuente de San Esteban Pedro García Garduño.

Por promover escándalo, multa de 250 pesetas cada uno a los vecinos de Peñaranda Joaquín Martín García y Julián Martín García.

Salamanca, 10 de julio de 1952.—El gobernador civil, José Luis Taboada García.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 50 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado el 10 de Julio:



Premiados con 5 pesetas, todos los terminados en 03.



HURTO

En el Municipio de Monzagro y en fecha 22 de abril de 1951, el procesado Marcelino Pérez de Dios, se apropió con ánimo de lucro y en contra de la voluntad del dueño, de seis kilos de chorizo y varias porciones de tocino, valorado todo ello en 387 pesetas.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor González Serrano, acusó al procesado como autor responsable de un delito de hurto, solicitando la pena de prisión de un año y cinco meses y costas, así como la indemnización al perjudicado.

El letrado señor Santos Rodas (don Tomás), interesó una sentencia absolutoria.

Infracción de la Ley de Caza

En el pueblo de Fortofeda y en una finca acleda, lo procesados Amador Hernández de Castro y Leopoldo Ponsica, utilizando redes y hurones se dedicaron a la caza, siendo los ocupados dos conejos, valorados en veinticuatro pesetas. No les fueron cogidos los animales ilícitos de caza por haberse dado a la fuga.

Calificó el señor González Sorrenzo, fiscal jefe, los hechos como constitutivos de un delito de hurto, por el que correspondía una pena de dos meses y quince días de arresto mayor, costas, y multa o indemnización conjunta.

Los letrados, señores Vicente y Santos Rodas, interesaron la absolución de sus dos patrocinados.

Lea usted EL ADELANTO

RELOJES

SUIZOS LAS MEJORES MARCAS A PLAZOS CON GARANTIA Paga cualquier grado. RELOJERIA HISPANA-APARI. 37a ZAMORA

Diputación Provincial de Salamanca

Relación de los libramientos puestos al cobro en la Depositaria de la misma a favor de los perceptores siguientes:

Don Antonio González del Rey, don José Córdón, Estudios Goya, Agencia Remírez, don Luis S. López, librería Cervantes, EL ADELANTO, "La Gaceta Regional", don Manuel Bermejo Marcos, Colegio de María Auxiliadora, viuda de J. Saludes, don Angel Castaño, maderos de esta Corporación provincial, don Teófilo Juanes, Comercial Terrestre y Marítima, don José Vicente, Autoingrased, viuda de Justo Becero, don Isidro Coco, don José García Correa, droguería San Antonio, don José Daza, don Rafael Daza, Electra de Salamanca, Fundación Rodríguez Ezbrés, don Francisco Hernández, Hijo de Juan Vicente, don Felipe Laporta, droguería Mández, Garaje Monco, Hijo de Mariano Marcos, don Matías Sánchez, don Luis Nieto, pagador de Arquitectura, don Florentino Rodero, doña Rosario Martín, Carbones, Gómez Valle, Casa Abelló, Alexiades, Química Asturiana, Centro Farmacéutico Salmantano, don Aurelio Gemir, Casa Ibeys, don Teodoro Juan, Farmacéutica Navarra, Productos Pyro, Productos Químicos Farmacéuticos, Comercial Industrial Sabú, Laboratorios Santos, T. Villanueva, Vorquímica, Zeltia.

Caja de Recluta n.º 57 Salamanca

CIRCULAR

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 219 del vigente Reglamento Provisional de Reclutamiento, el día 1.º de Agosto próximo ingresarán en Caja los mozos del reemplazo de 1952, para lo cual los señores alcaldes de esta provincia tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

1.º Con ocho días de anticipación, según dispone el citado artículo, fijarán edictos en los sitios públicos de sus respectivas localidades para general conocimiento de la fecha de ingreso en Caja de los mozos del reemplazo de 1952 y anteriores agregados al mismo, que por haber estado separados temporalmente del contingente fueron declarados soldados útiles en la última revisión.

2.º El día 1.º de agosto, a las nueve horas exactamente de su mañana, se encontrarán en esta Caja de Recluta, sita en el Cuartel del Regimiento de Infantería "La Victoria" número 28, los comisionados nombrados por los respectivos Ayuntamientos (Artículo 220 del Reglamento), los cuales deberán entregar al Jefe de la misma su duplicada relación de los mozos que ingresan en Caja por estar clasificados útiles para todo servicio, o exclusivamente para servicios auxiliares: los que se hallan en el disfrute de prórrogas de primera y segunda clase; los separados del contingente por encontrarse en el Ejército o en otros oficiales o alumnos de Academias militares y los que en la última revisión han resultado soldados, haciendo constar en ellas los que sirven como voluntarios en los Ejércitos de Tierra, Aire y Armada, con expresión del Cuerpo a que pertenecen, y respecto a los que residen en el extranjero, el país y población de su residencia, y cuantas noticias acerca de su domicilio o profesión hayan facilitado sus padres, tutores o parientes.

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento por los señores alcaldes de los Municipios afectos a esta Caja de Recluta.

Salamanca, 9 de julio de 1952. El comandante jefe accidental, Bonifacio Vidriales.

Universidad Literaria de Salamanca

NUEVO DOCTOR EN DERECHO

El pasado día 1 del presente mes de julio ha tenido lugar en Madrid la lectura de la tesis doctoral de don Fernando Acosta Sandoval sobre el título "La unión postal americana".

El Tribunal que juzgó la mencionada tesis doctoral estaba integrado por el excelentísimo señor don José Gascón y Marín, como presidente; excelentísimos señores don José de Yanguas y Messia, don Luis Jordana de Pozas e ilustrísimo señor don Antonio de Luna, como vocales, y el ilustrísimo señor don José Beltrán de Heredia y Castaño, como componente director de la tesis, que actuó como secretario.

El señor Acosta Sandoval, súbdito de Costa Rica, estudiante que ha sido en la Facultad de Derecho de esta Universidad de Salamanca, durante los estudios de la Licenciatura y del Doctorado, fué galardonado con la nota de sobresaliente, siendo a continuación efusivamente felicitado por los miembros del Tribunal por el trabajo que había llevado a cabo.

Salamanca a 10 de Julio de 1952.—El secretario de la Facultad, Antonio Peláez.

SUCESOS PROVINCIALES

Mujer, muerta en Peñaranda

El pasado día 8, el vecino de Peñaranda Cayetano Mateos, casado, labrador, puso en conocimiento de la Guardia civil que su madre política había salido de su casa el día 6 por la mañana con dirección a una finca que posee en el lugar conocido por "Baldío", dentro del término municipal, y que como quiera que no había regresado a casa, al día siguiente habían salido en su búsqueda, encontrándola muerta en dicho lugar, en el que se personó el juez de Paz, el médico forense y la Guardia civil, practicando las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver, habiendo certificado el facultativo la muerte de citada señora como consecuencia de una embolia cerebral.

El cadáver fué hallado en una de las pequeñas acequias de riego existentes en la finca, a donde había ido a segar.

Sociedad Filarmonica de Salamanca

EL CONCIERTO DE HOY

El auténtico folklóre de España conforme está anunciado, esta tarde, a las ocho, y como de costumbre, en el teatro Gran Vía, tendrá lugar el anunciado concierto, en el que intervendrá el ilustre maestro Rafael Benedito, la mezzo-soprano Angeles Revilla y la pianista Encarnación Salas.

La personalidad del maestro Benedito, por ser tanto conocida en tantas actividades musicales, no creemos necesario reiterar su eficacia, pero sí debemos poner de relieve una de sus principales facetas: el profundo y dilatado conocimiento del folklóre hispano, que durante cerca de medio siglo ha vivido materialmente al explorar sus riquezas por toda la Península en incansables y gozosas búsquedas.

En cuanto a las artistas Angeles Revilla y Encarnación Salas, poseen dotes especiales para la interpretación más exacta del difícil género folklórico.

Entrada a este concierto

Se utilizará la parte número 1 del recibo del actual mes de julio. Los señores socios que necesiten tarjetas de transcurso para este concierto, pueden solicitarlas en las oficinas de la Sociedad, Calvo Sotelo, número 4, teléfono 4034, de una a dos de la tarde, y desde las cinco en adelante en las taquillas del teatro Gran Vía.

Temperaturas de ayer, en nuestra ciudad

Según datos del Servicio Meteorológico de Matagorda, ayer se registraron en nuestra ciudad las siguientes temperaturas extremas:

Máxima: 35,5 grados, a las 16,55 horas.

Mínima: 14,4 grados, a las 6,50 horas.

EL TIEMPO

EL MILAGRO DE SAN JOSE

Ladrillo a ladrillo

TRIPTICO

1.º POR UN FAVOR "CASI" CONCEDIDO.

"El Bodón, 10 de junio. Le ofrezco a San José para ladrillos, si me concede lo que le pedia, 10 pesetas; hoy, que aunque no del todo tengo casi concedido lo que le pedia, se les envío como cumplimiento de una promesa.—J. S. M."

2.º POR SIMPATIA AL "MILAGRO DE SAN JOSE".

"Después de saludarle atentamente, la presente tiene por objeto manifestarle que el que suscribe viene a bien hacer un donativo de doscientas cincuenta pesetas para la obra que usted tan dignamente dirige bajo el nombre del Milagro de San José. Desearo triunfe en tan benéfica y caritativa obra se despidie atentamente, Santol Burriozza".

3.º ESPIGA DE APORTACIONES.

"El fiscal provincial de Tasas saluda al reverendo Padre jesuita Enrique Basabe y se complace en adjuntarle dos mil ciento cinco pesetas, destinadas a la magnífica obra social "El milagro de San José", que el fiscal que suscribe y la totalidad de los funcionarios de esta provincial aportan de su peculio particular a los fines de la mencionada obra, rogándole al mismo tiempo eleve sus oraciones a San José por nuestras intenciones. Pablo Pena de Olano."

SE VENDE leche de cabra y vaca en cantidad. Para tratar, Agustín Escudero, en Dehesa de Soguino. 4-a-2

MAQUINA de escribir, oficina, vendiendo. Absténganse profesionales. Paseo Canalejas, 29, tercero derecha, primera puerta. -a-

VENDO ocho bueyes de labor cinco, seis años, pasada glosepeda; dos caballos para trilla. Venios y tratar, embarcadero Robliza, Estación Robliza. 3-2

SE VENDEN cuatro bidones de 200 litros, un motor "Moxesa" 3 HP, y bomba de 80 y una máquina hacer ladrillos. Teléfono 2853. 5-3

OCASION! Se vende motocicleta 3 y 1/2 HP. Tratar, Talleres Mercadal, Pollo Martín, 9.

OFERTAS

LA ASESORA HIPOTECARIA. Agencia de Préstamos. Legalmente matriculada. Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos. Colocación de capitales en hipotecas. Generalísimo Franco, 57, 2.º izquierda. 2-a-1

EUSTAQUIO: Casas vende 15 bajas libres inquilinos junto Taramona. Rollo, Prosperidad, Oeste, Parra, Puerta Toro, San Pablo, dos con establo. Dehesas, huertas, traspasos, hipotecas. Julián Sánchez, 5. Teléfono 2757. 1-1

VERANEANTES! La Alberca os resultará conveniente por su magnifico paisaje, sus aguas incomparables. Habitaciones confortables. Buena cocina. Hotel Sierra Francia. 10-a-2

Anuncios por palabras

★ HASTA 20 PALABRAS, 10 PTAS. POR INSERCIÓN - CADA PALABRA MAS, 0,50 PTAS. ★

Automóviles

SE VENDEN dos camiones Isotta-Franchini D-80, con ruedas sin estrenar 1.200 X 20, por disolución sociedad. Para informes, teléfono 3758, o Publicidad Anuncie, Santiago, 5, Valladolid. 8-a-7

VENDO dos omnibus, uno "Chevrolet" 28 plazas y otro "Renault" 16 plazas, venlo y tratar, Adolfo Hernández, Alba de Tormes, teléfono 10. 3-a-2

Alquileres

SE ALQUILA cochera calle del Principio, número 5. Razón, pensión "El Arco". Teléfono 2673. 2-2

Arriendos

ARRIENDO sobre mil fanegas de tierra con doscientas de vega, a doce kilómetros de la estación de Talavera (Badajoz), todas de enclavo de primera calidad y pastos suficientes para ochocientas ovejas. Vendo también cien colinas de erla coloradas de Olivenza, extraordinarias. Vendo ochocientas ovejas merinas y simiente, ganado extraordinario (130 son borras y las demás primaras y de segundo parto. Escribid: Apartado, 21, Badajoz, dando referencias bancarias. 15-a-13

Bicicletas

BICICLETAS estupendas, las mejores marcas y precios, buenas, bonitas, baratas. Cubiertas, cámaras, accesorios, reparaciones, ventas a plazos. Miñambres, Zamora, 46.

Casas

URGE VENTA bonita casa solitaria para cinco camas, patio y servicios, 49.500 pesetas. Tratar, su dueño, señor Manolo, Bar Alameda, Puerta Toro. 2-a-1

Compras

COMPRO balanza, mostrador. Teléfono 1450. 1-1

Fincas

ARRENDARIAMOS finca de caza, preferible perdices. Ofertas a Publicidad AVIL. Plaza Liceo, 30. Salamanca. 3-3

El SERRANO, Finca 11 kilómetros Salamanca, tierra primera, 450 huebras, pastos y labor, libre 2.200.000 pesetas. Otra, 600 huebras, cercada, 40 kilómetros Salamanca, junto río, poca labor, pastos para vacas, 6.000 enclaves, 1.800.000. Libre. Rosa, 1. 1-1

SERAFIN vende dehesa

142 hectáreas, pasto, labor, monte, olivos, libre septiembre, 87 kilómetros Salamanca, 500.000 pesetas. Abajo, 20. Teléfono 4020. 1-1

Motocicletas

MOTOCICLETAS M. V. 125 c. c., Sanglas 350 c. c. y 500 c. c., Representación Exclusiva y Servicio Oficial, MOTOTRACION. Calle Felipe Espino, 10, (esquina a Rúa). Solicite catálogo. Accesorios para todas las motocicletas.

OCASION! Se vende motocicleta 3 y 1/2 HP. Tratar, Talleres Mercadal, Pollo Martín, 9.

Ofertas

LA ASESORA HIPOTECARIA. Agencia de Préstamos. Legalmente matriculada. Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos. Colocación de capitales en hipotecas. Generalísimo Franco, 57, 2.º izquierda. 2-a-1

EUSTAQUIO: Casas vende 15 bajas libres inquilinos junto Taramona. Rollo, Prosperidad, Oeste, Parra, Puerta Toro, San Pablo, dos con establo. Dehesas, huertas, traspasos, hipotecas. Julián Sánchez, 5. Teléfono 2757. 1-1

Ventas

LIQUIDAMOS 6.000 retales paños, lanas, sedas y algodón. Precios muy baratos. Almacenes Galán, Plaza Mercado, 8.

SE VENDE leche de cabra y vaca en cantidad. Para tratar, Agustín Escudero, en Dehesa de Soguino. 4-a-2

MAQUINA de escribir, oficina, vendiendo. Absténganse profesionales. Paseo Canalejas, 29, tercero derecha, primera puerta. -a-

VENDO ocho bueyes de labor cinco, seis años, pasada glosepeda; dos caballos para trilla. Venios y tratar, embarcadero Robliza, Estación Robliza. 3-2

SE VENDEN cuatro bidones de 200 litros, un motor "Moxesa" 3 HP, y bomba de 80 y una máquina hacer ladrillos. Teléfono 2853. 5-3

Varios

VERANEANTES! La Alberca os resultará conveniente por su magnifico paisaje, sus aguas incomparables. Habitaciones confortables. Buena cocina. Hotel Sierra Francia. 10-a-2

Peregrinación a la Peña de Francia

Habiéndose agotado las plazas del autocar, y disponibilidad de otros, se pone a disposición de las personas que deseen asistir los billetes, pudiendo retirarlos al precio de 55 pesetas en la poluquera de Santiago López, Plaza de Onésimo Redondo, y en el convento de los Padres Dominicos (mañanas, de once a una, y tardes, de siete a diez).

Julio Pérez Martín

MEDICO

MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
Gran Vía, 12, pral. Tel. 1303
Sanatorio: Clínica Quirúrgica
Vázquez Coronado, 9
C. S. n.º 26

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Convocatoria de Becas para los cursos de verano en Alemania

La Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, convoca un curso para cubrir veintisiete becas obtenidas por intercambio con las universidades alemanas para asistir a los Cursos de Verano organizados en las ciudades de Bonn, Colonia, Gersmersheim, Heidelberg, Kiel, Munster y Tübingen. Cada beca está dotada de 250 marcos y los viajes de ida y regreso corren de cuenta del interesado.

Para optar a cualquiera de ellas son requisitos necesarios ser español, estudiante o graduado en cualquiera Universidad o Escuela Especial de España, y conocer de modo suficiente el idioma alemán.

Las solicitudes deberán hacerse mediante instancia dirigida al Director General de Relaciones Culturales, acompañada del expediente académico del interesado y de cuantos méritos se estimen apropiados. En la misma instancia deberá especificarse el orden de preferencia de las Universidades a que se desee asistir, entre las mencionadas en la presente convocatoria. El conocimiento de la lengua alemana puede probarse por certificaciones expedidas por instituciones oficiales nacionales o extranjeras que se dediquen a la docencia de idiomas.

Los seleccionados para becarios contraen la obligación de encontrarse en la Universidad para las que les haya concedido la beca al inicio del curso de verano correspondiente, permaneciendo en ella hasta el fin del mismo y asistiendo a las clases.

El plazo para la presentación de instancias se cierra el 15 de julio de 1952. Toda ulterior información, deberá solicitarse de la Sección de Intercambio Intelectual de la Dirección General de Relaciones Culturales.

Lo que se hace publico para general conocimiento. Salamanca, 9 de julio 1952.

SUBASTA DE CUEROS

El próximo día 14 a las doce de la mañana, se procederá a la subasta de los cueros procedentes del Matadero de Salamanca para la segunda quincena del mes de julio.

Dicha subasta se efectuará mediante pliego cerrado y atendiendo a los siguientes tipos de kilo canal:

De 1 a 110, de 111 a 230 y de 231 en adelante.

El ganado holandés tendrá un descuento del 3 por 100.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en las oficinas del Sindicato. Avenida de Miraflores, 10. Salamanca.

El importe de este anuncio será a cargo de los rematantes.—El jefe del Sindicato.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta de 11 a 2 Concejo, 9, 2.º Izqda. Tel. 1285 C. S. n.º 14.

VENDO CASA BARATISIMA

de tres plantas, calle Cañizal, número 10, con un piso libre. Informes: Manuel Pelayo, Plaza, número 5. Zamora

SE ESPERAN UNAS COSECHAS análogas a las del año pasado

Las tormentas han causado daños locales en muchas comarcas

CONTINUA DIFUNDIENDOSE LA FIEBRE AFTOSA

Madrid.—El resumen informativo, facilitado por la Sección de Estadística del Ministerio de Agricultura sobre la situación de campos, y cosechas en España durante el mes de junio registra que las temperaturas fueron moderadas hasta la tercera decena de junio, que se elevaron bruscamente pasando en el interior de la península de los 34 grados a la sombra. Se han generalizado a todas las provincias las operaciones de siega y trilla, con adelanto apreciable en relación a lo que es normal. Se mantiene buena impresión general sobre las cosechas de cereales y leguminosas, aunque la fuerte elevación de temperatura en la última decena de este mes está perjudicando, notablemente, a buena granazón de los sembrados tardíos, en muchas zonas irregularmente localizadas. Las precipitaciones habituales durante el mes llegaron tarde para la provincia de Zaragoza y tampoco se esperan buenos rendimientos de los cereales en las tierras ligeras de Castilla, la Vieja y parte de Rioja. De otro lado, la excesiva humedad primaveral en algunas provincias ha ocasionado el ataque de la "roya". Las tormentas han causado daños locales en muchas comarcas. La impresión de conjunto, en la actualidad, sobre las cosechas de cereales y leguminosas permite esperar unas producciones análogas a las, excelentes obtenidas en 1951. Sin embargo, la información que se reúne durante el mes de julio puede actuar considerablemente la impresión inicial formada al finalizar junio.

Los tratos se han realizado entre particulares, principalmente. Los precios de ganado de renta por esta causa no han sufrido variación sensible. En las cotizaciones del ganado de abasto parece registrarse en algunas regiones una ligera tendencia a la baja. El mercado entero continúa paralizado, por lo que se carece de orientación todavía sobre precios.

Cómo se ha indicado, la fiebre aftosa ha continuado su difusión y ha alcanzado ya prácticamente a todas las regiones, hasta ahora se mantiene su carácter benigno y mortalidad reducida y limitada a una parte de las crías, pero ocasiona pérdidas en el rendimiento de las especies receptibles. Las elevadísimas temperaturas de finales de junio han agostado prematuramente los puros. Ha continuado el desplazamiento de los rebaños transhumantes hacia los agostaderos, de los que es posible que haya sobantes en algunas zonas de montaña, sobre todo en la región central.

Los premios «Calvo Sotelo» correspondientes a los años 1951 y 1952

El "Boletín Oficial del Estado" del día 9 del corriente, publica un orden del Ministerio de la Gobernación convocando el concurso para la adjudicación de los "Premios Calvo Sotelo", de los años 1951 y 1952, cuyas bases son las siguientes:

1.º El concurso se celebrará el día 29 de noviembre próximo, o por conducto del Gobierno civil de la provincia, la correspondiente solicitud, acompañada de una información en la que documentalmente se acrediten los méritos que se aleguen. En dicha información se harán constar aquellos datos y hechos concretos que sean susceptibles de valoración y comprobación, y deberán figurar juntamente con las pruebas y testimonios que se deseen aportar, los dictámenes del gobernador civil, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, presidente de la Diputación, ingeniero jefe de Obras Públicas y los de cuantas autoridades y jerarquías se considere oportuno.

2.º El Jurado que oportunamente será designado apreciará las obras realizadas en relación con la potencialidad económica del Ayuntamiento.

3.º El premio será percibido por el Municipio, debiendo la Corporación proponer al Ministerio de la Gobernación su inversión, que preferentemente será: completar las obras de urbanización, saneamiento e higiene o llevar a cabo la dotación de algún servicio municipal relacionado con materia de urbanismo.

4.º El trabajo que resulte galardonado con el premio del año 1951 será editado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

5.º El Ministerio de la Gobernación designará el Jurado que haya de otorgar los premios que se convocan por la presente orden ministerial.

6.º Si alguno de los dos premios que se convocan por la presente orden quedará desierto porque a juicio del Jurado no se reúnen los méritos suficientes para otorgarlo, se podrá agregar su importe al trabajo doctrinal o actuación municipal que resulte premiado o a algún otro de los trabajos o actuaciones presentados por la presente orden.

Artículo 1.º Se convoca el concurso para la concesión del premio "Calvo Sotelo" del año 1951, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Se concederá un premio de 25.000 pesetas a un trabajo que desarrolle el tema "Modalidades y perspectivas de las obras de urbanización, saneamiento e higiene en el régimen especial de Cartago".

2.º Los concursantes que opten al premio deberán presentar sus trabajos en la Secretaría Técnica de Administración Local hasta las doce horas del día 29 de noviembre próximo, bajo sobre cerrado, acompañado de una plica con el nombre y dirección del autor, llevando ambos sobres un lema y la inscripción: "Concurso del premio "Calvo Sotelo" del año 1951".

Los trabajos se presentarán escritos a máquina a doble espacio, en hojas tamaño holandés, por una sola cara, encuadrados, y su extensión será como mínimo de cincuenta páginas.

Art. 2.º Se convoca también concurso para la concesión del premio "Calvo Sotelo" del año 1952, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Se concederá un premio de 25.000 pesetas a un Ayuntamiento cuya población sea superior a 20.000 habitantes, sin exceder de 30.000, que se haya distinguido en la ejecución de obras de urbanización y saneamiento (abastecimiento de aguas, alcantarillado, reformas urbanas, alumbrado, parques y jardines).

Para optar al premio deberán presentarse en el Ministerio de la Gobernación, hasta

los doce horas del día 29 de noviembre próximo, o por conducto del Gobierno civil de la provincia, la correspondiente solicitud, acompañada de una información en la que documentalmente se acrediten los méritos que se aleguen. En dicha información se harán constar aquellos datos y hechos concretos que sean susceptibles de valoración y comprobación, y deberán figurar juntamente con las pruebas y testimonios que se deseen aportar, los dictámenes del gobernador civil, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, presidente de la Diputación, ingeniero jefe de Obras Públicas y los de cuantas autoridades y jerarquías se considere oportuno.

Artículo 1.º Se convoca el concurso para la concesión del premio "Calvo Sotelo" del año 1951, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Se concederá un premio de 25.000 pesetas a un trabajo que desarrolle el tema "Modalidades y perspectivas de las obras de urbanización, saneamiento e higiene en el régimen especial de Cartago".

2.º Los concursantes que opten al premio deberán presentar sus trabajos en la Secretaría Técnica de Administración Local hasta las doce horas del día 29 de noviembre próximo, bajo sobre cerrado, acompañado de una plica con el nombre y dirección del autor, llevando ambos sobres un lema y la inscripción: "Concurso del premio "Calvo Sotelo" del año 1951".

Los trabajos se presentarán escritos a máquina a doble espacio, en hojas tamaño holandés, por una sola cara, encuadrados, y su extensión será como mínimo de cincuenta páginas.

Art. 2.º Se convoca también concurso para la concesión del premio "Calvo Sotelo" del año 1952, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Se concederá un premio de 25.000 pesetas a un Ayuntamiento cuya población sea superior a 20.000 habitantes, sin exceder de 30.000, que se haya distinguido en la ejecución de obras de urbanización y saneamiento (abastecimiento de aguas, alcantarillado, reformas urbanas, alumbrado, parques y jardines).

Para optar al premio deberán presentarse en el Ministerio de la Gobernación, hasta

Los occidentales proponen a Rusia una pronta reunión para tratar de las elecciones alemanas

Pero con un orden del día limitado al nombramiento de una comisión imparcial

Advierten claramente que la URSS debe abandonar su petición de neutralización de Alemania

Londres.—Los Estados Unidos Gran Bretaña y Francia, han propuesto oficialmente a la Unión Soviética una reunión de las cuatro grandes potencias para intentar encontrar la forma de celebrar elecciones libres en toda Alemania.

En notas redactadas en forma similar, entregadas hoy en el Kremlin las tres grandes potencias occidentales proponen una pronta reunión con los soviets con un orden del día limitado estrictamente al nombramiento de una Comisión imparcial encargada de investigar si existen las condiciones necesarias para celebrar elecciones libres tanto en el Este como en el Oeste de Alemania y a los poderes que se concederían al Gobierno de toda Alemania resultante de estas elecciones, con la condición de que habría de gozar de libertad de acción en el período que preceda a la entrada en vigor del tratado de paz.

En las notas se dice que cuando se llegue a tal acuerdo "será posible proceder a la unificación de Alemania". No proponen fecha ni lugar para la reunión, ni indican la categoría que han de tener los delegados.

Las notas de las potencias occidentales que contestan a la nota soviética de mayo pasado, dice que "para evitar

nuevos retrasos" los Gobiernos británico, francés y norteamericano "después de haber celebrado consultas con el Gobierno federal alemán y las autoridades alemanas de Berlín, proponen que se celebre una reunión de los representantes de los cuatro Gobiernos, siempre que se tenga entendido que los cuatro Gobiernos están en favor de elecciones libres en toda Alemania".

En las notas se subraya que la participación de un Gobierno libre de toda Alemania en las negociaciones del Tratado de paz es condición para que se celebre tal reunión.

Las notas dicen claramente que la URSS debe abandonar su petición de neutralización de Alemania y que se tiene que permitir una Alemania unificada que pueda "asociarse con otras naciones con fines pacíficos". (Efe.)

COMIENZA LA LECTURA DE LOS CONTRATOS DE PAZ EN EL BUNDESTAG

Bonn.—La primera lectura ante el Bundestag del proyecto de ley de ratificación de los Convenios de Bonn y del Tratado del Ejército europeo ha transcurrido sin más incidente que el abandono del salón por todos los diputados no comunistas cuando hizo uso de la palabra el jefe rojo Max Reimann. (Efe.)

La reina Isabel II recibe al general Ridgway

El Gobierno publica el proyecto de desnacionalización de la industria del transporte por carretera

Londres.—El general Ridgway ha sido recibido por la reina Isabel II en el palacio de Buckingham, donde recibió con ropa de paisano vigilaban a la pequeña muchedumbre allí agolpada, con el fin de evitar la repetición de los desórdenes registrados en el aeropuerto londinense a la llegada del comandante supremo de la NATO.

El Tribunal del Bridge conoce el caso de siete individuos detenidos en el aeropuerto por distribución de propaganda comunista ofensiva a la llegada de Ridgway. (Efe.)

dos, entre ellos Margaret Truman y la alta sociedad inglesa, han asistido a la primera "garden party" del reinado de Isabel II. (Efe.)

DES NACIONALIZACION DEL TRANSPORTE

Londres.—El Gobierno conservador ha publicado hoy el proyecto de ley para desnacionalizar la industria del transporte por carretera. (Efe.)

RELACIONES COMERCIALES CON LOS PAISES HISPANICOS

Londres.—El ministro de Estado para Asuntos Exteriores, Selwyn Lloyd, ha puesto de relieve el deseo británico de continuar y desarrollar las relaciones comerciales con los países de habla española, en un banquete celebrado con motivo del XXI aniversario de la revista "Industria Británica", en español. (Efe.)

SIETE MIL INVITADOS

Londres.—Siete mil invita-

MARTIN MARSHALL CONDENADO A CINCO AÑOS

Londres.—William Martin Marshall, el radiotelegrafista del Foreign Office, ovidio de haber facilitado información secreta a un diplomático ruso, ha sido condenado a cinco años de prisión. (Efe.)

as condenas contra comunistas españoles son inferiores a las impuestas en Nueva York

Washington.—La Oficina de Prensa de la Embajada de España ha publicado una declaración haciendo resaltar que las sentencias impuestas en Barcelona a 21 individuos, convictos de actividades comunistas, son menos severas que las aplicadas hace unos meses a once personas convictas de actividades análogas en Nueva York.

El partido comunista —dice la declaración— fue puesto fuera de la ley tras haber costado la vida a un millón de patriotas la expulsión de los comunistas.

Yas condenas impuestas han sido de cuatro años de prisión para Gregorio López Raimundo, y de menos para los demás, de suerte que la sentencia, ha sido más benigna que la pronunciada por el juez Medina, de Nueva York, respecto de los once comunistas norteamericanos envueltos en un famoso proceso. (Efe.)

CRONICA DE LONDRES

La ayuda militar que Inglaterra está dispuesta a facilitar a Turquía

Servicio especial para EL ADELANTO

El Gobierno británico parece decidido a entablar una acción fuerte en Europa mediante la cesión a ciertos países de armamento, a lo que se puede poseer un fuerte ejército. De esta manera, Inglaterra tendrá más potentes amigos y, al mismo tiempo, podrá colocar enormes cantidades de material de todo género que remozarán sustancialmente su balanza comercial y su disponibilidad en divisas.

Parece que los ojos de Mr. Churchill han lanzado una especie de "aeta" sobre Turquía. Como se sabe, Churchill tiene siempre una especie de morbo-a querencia sobre Turquía y aquel rincón del Mediterráneo al que considera sobre todo: los demás, uno de los puntos básicos para la defensa del mundo libre. Está muy equivocado el premier británico cuando va durante la pasada guerra quiso lanzar la invasión en lugar de por las costas de Normandía, por Grecia y Bulgaria. Quizás entonces la derrota de los alemanes hubiera sido más larga, pero a esta hora ni los rusos estarían en Bulgaria, ni Tito en Yugoslavia, a pesar de pasar ahora por amigo, ni en Hungría, Rumanía y Checoslovaquia. Ni en Berlín, eso de de luego, ¡qué enorme cantidad de quebraderos de cabeza se hubiera evitado el mundo de haberse obrado de esta forma!

Tras las conversaciones de los jefes turcos en Londres, Churchill está dispuesto a que Inglaterra equie por su completa cuenta cuatro divisiones blindadas turcas, montadas conforme a los planes más modernos de la actual estrategia, y contando con miles de tanques de todas las formas, pero sobre todo con los

maravillosos "Centurión". Hay que pensar que una nación que tenga solamente cuatro divisiones de "Centuriones" es una nación que cuenta con un ejército ya respetable.

Además, Inglaterra no se va a circuncidar a eso, sino que dará a Turquía todos los barcos de guerra que desee, con objeto de hacer del Mar Negro una especie de Mar turco. Si Ankara lo desea, Turquía poseerá en dicho mar de un acorazado, tres cruceros y veintidós submarinos, amén de varios barcos auxiliares, todo ello cedido por Inglaterra, y que sumado a lo que ya posee Turquía, puede hacer que la armada de esta nación tenga que ser considerada como espléndida en los días venideros.

Y para tener región tenemos la aviación, con la cesión de determinado número de aviones que se mantiene secreto y el funcionamiento de la misma Inglaterra de escuelas de Aviación, no sólo para jóvenes pilotos y oficiales, sino también para aquellos jefes turcos que consideren que sus conocimientos de guerra aérea deben ser mejorados.

Si esta ayuda llega, que parece que será muy pronto, juntamente pasado el verano, Turquía será ya una gran potencia que mirará de manera muy hosca al Fanco de la URSS. Será el sustituto de aquel famoso y no usado ejército de Weygand, durante la pasada guerra, aunque corregido, mejorado y aumentado. El día próximo en que esta ayuda haya llegado a Ankara, muchos quebraderos de cabeza habrán incrementado el doctor Stalin y de su Estado Mayor, caso ya atacados por dos frentes.

MAX AGUIRRE

Los delegados del Congreso penitenciario visitan la prisión central de Ocaña

HICIERON GRANDES ELOGIOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO ESPAÑOL

Ocaña.—Esta mañana los delegados del primer Congreso Hispano-luso-americano Penal y Penitenciario han visitado la prisión central de Ocaña, invitados por el director general de Prisiones.

Los congresistas visitaron detenidamente la granja y la huerta del establecimiento, así como los diversos talleres.

A continuación los delegados pudieron apreciar como los reclusos circulan libremente por la prisión y conversaron con plena libertad con aquellos, haciéndoles las preguntas que juzgaron pertinentes sobre su condena, la forma en la que cumplen, etc.

Más tarde en el patio central los delegados presenciaron unos ejercicios gimnásticos hechos por los penados.

El juez de primera instancia de Filipinas, don Conrado Sánchez, que ha visitado no solamente la prisión de Filipinas, sino todas las de Excmo Oriente, dijo que no cabía duda de que el régimen pen-

itenciario español está a la cabeza de todos los del mundo, pues con gran caridad y espíritu de justicia realiza una función social admirable como no se ve en ninguno de aquellos. "Vuestras prisiones —dijo— no son prisiones; más bien son buenos talleres. Los delegados, de pués de renovar su felicitación a las autoridades españolas marcharon con dirección a Aranjuez, donde a mediodía se les obsequió con un almuerzo. (Logos.)

Se constituye la Asociación cultural hispano-pakistani

Madrid.—Esta tarde, en el salón de actos de la Biblioteca Nacional, se ha celebrado el acto de constitución de la Asociación cultural hispano-pakistani (Amigos del Pakistán).

Presidió el acto el ministro de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz Giménez, con el embajador del Pakistán, Syer Miram Muohammad Shah, y el agregado cultural Aziz Baluch.

Asistieron los directores generales de Bellas Artes, Enseñanza Universitaria, Archivos y Bibliotecas, los embajadores de Inglaterra, Italia, Egipto, Costa Rica, Bolivia y Nicaragua, el director de la Biblioteca, el del Instituto de Cultura Hispánica y otras personalidades. (Logos.)

Les usted EL ADELANTO

Se ha cumplido el primer año de conversaciones de tregua en Corea

Bevan dice que el fracaso de las negociaciones se debe a la negativa de Estados Unidos de reconocer a la China comunista

Panmunjon.—Las negociaciones de armisticio aliada y comunista han comenzado hoy el segundo año de negociaciones con una sesión secreta de cuarenta minutos.

El portavoz de las Naciones Unidas, general Nuckols, dijo: "Ha sido otro día más, (Efe.)"

UNA OPINION DE BEVAN

Nueva York.—La negativa de Estados Unidos a reconocer a la China comunista es la verdadera causa del empantanamiento en que se encuentran las conversaciones de tregua en Corea, esta es la opinión que ha expresado el dirigente del ala izquierda del laborismo británico en unas mani-

festaciones a la revista "New".

Bevan expuso también sus opiniones sobre lo que calificó de brucha que está comenzando a separar a Inglaterra de Estados Unidos en muchos puntos de política exterior. En lo que se refiere a Corea, manifestó:

Consideramos en su día que un acto de agresión había de ser frenado, pero no creíamos nunca ni creemos ahora que esto hubiera de convertirse en una excusa para intentar el aplastamiento de la República popular China. Y son muchas las personas que creen que ésta son las intenciones de ciertos elementos, de gran influencia en la política norteamericana. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

M. MARTINEZ TISILOGO-RADIOLOGO TOMOGRAFIA P. Gabriel y Galán, 1, Tl. 2029 C. S. a. 36

COLISEUM
Sesión única a las 5. Dos grandes películas

EL ENMASCARADO
(Toleaga)
Por Yvonne de Carlo, y

BUGAMBILIA
Por Dolores del Río y Pedro Armendáriz.
(No toleradas)

GRAN VIA - Empezas. Destrucio

— ATENCION —
Hoy solamente una función. A las 10.30 noche. Último día

LA MUJER DE FUEGO
Joel Mac Crea, Verónica Lake y MARIA ANTONIETA

TYRONE POWER - Norma Shearer
(Autorizadas mayores)

Mañana: "El Emigrado" Jorge Mistral, y "Los mejores años de nuestra vida"

CINEMA SALAMANGA

CONTINUA. — Horas pasas: 5, 6,30, 7,45, 9,15 y 10,45

El programa del éxito

Carta a tres esposos
Linda Darnell, Jeanne Crain Ann Shotton, y

La pareja invisible
(Copia totalmente nueva), por Gary Grant, C'ncinace Bennet (No toleradas)

MODERNO

De 5 a 1 noche. Grandioso programa

1.º Humphrey Bogart, en

La senda tenebrosa

2.º El ESTRENO

LA HONRADEZ DE LA CERRADURA
Según la obra de Benvenuto. (No toleradas)

EN SU VIAJE...
será imprescindible una buena MALETA

ADQUIERALA EN

Almacenes JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

S. A.

Maletas, maletines, neceseres.

EMPRESA DE AUTOCARES M. BAUTISTA

AVISO

Durante los meses de verano si no le contesta el teléfono 1278, para encargar sus excursiones, MARQUE EL 1613

LA EMPRESA

La PROVINCIA

De Ciudad Rodrigo
Nuevo rector del Seminario. Debido a las grandes virtudes y dotes intelectuales que posee el licenciado en Sagrada Teología y canónico de esta, don José María Hernández, el excelentísimo señor obispo de esta diócesis doctor don Jesús Enciso, se ha servido nombrarlo rector de este Seminario Conciliar. Con tal motivo, está recibiendo numerosas felicitaciones.

Notas diversas
En estos días han tenido lugar las oposiciones a segundo cochantre de esta Catedral, a las que se ha presentado solamente el presbítero de esta don Pablo Moro Mangas, que recientemente cantó misa en Serradilla del Arroyo, de donde es natural.

Días pasados estuvo en esta don Manuel Olivera, de Salamanca.
—Marchó para Aragón, después de pasar unos días en esta con sus familiares, el teniente de Infantería, don Tarcisio Barco Vegas, su señora y su hija.
—Marchó para Madrid, el capitán de Infantería, don Ramón Blanco.

Llegó de Madrid para pasar una temporada en esta el conserje nacional de Acción Católica, don Emilio Enciso Viana, hermano del prelado de esta diócesis.
—Regresó de Madrid, la señora doña Petra Jiménez, viuda de Sánchez, y su preciosa hija.
—Marchó para Salamanca el canónigo magistral, don Remigio Bogaz Calvo.

Para una temporada en esta el ilustre microbrigense y ex alcalde, excelentísimo señor don Manuel Sánchez Arjona, maestrante de Sevilla.
—Llegó de Béjar el alumno de la Escuela de Peritos Industriales, Antonio Aguilera Deo.

De Salamanca, doña Frolana Díez Casanueva de López.
—Han marchado para Santander de verano, la familia del abogado don Constantino Fuentes y la de don Cipriano Santos.

Para Puenvenisco, el industrial don Ceferino Rodríguez.
—Ha sido pedida la mano de la gentil y elegante señorita Carmen Buchón García Carvajal, hija de don Rafael Buchón Chavé, para el joven médico de esta, doctor don Enrique Rodríguez Pérez de Goyanes.

En viaje de novios han llegado de Bilbao don Gerardo Calvo Tovar, nuestro paisano, y su elegante señora, doña Antonia del Valle.
—Marchó para Zamora el capellán de Prisiones, señor Guiltián Torrén.

Llegó de Madrid doña Nieves Sánchez Arjona, viuda de Delgado Mena, y la familia del abogado don Enrique Zarándeta.
—De Salamanca, la respetable señora doña Dolores García, viuda de Bagón.

CRONICA DE NUEVA YORK

RUIZ CORTINES, EL FUTURO PRESIDENTE DE MEJICO

Servicio especial para «EL ADELANTO»

Nadie crea que porque los Estados Unidos están pendientes de la Convención republicana de Chicago se olvida de las elecciones presidenciales de Méjico. Si se nos apretara un poco diríamos que estos comicios mejicanos tienen tanta importancia en el mundo como en Norteamérica, y por ello podríamos decir que los norteamericanos tienen su ojo derecho puesto en Chicago y el izquierdo en la hermosa capital de los aztecas. Y junto a sus ojos, tenemos a la Prensa dividida entre estos dos formidables acontecimientos trascendentales para el porvenir de América. Y cuál es el porvenir de América que no sea el del mundo entero?

Todo parece indicar que el ex ministro del Interior, Ruiz Cortines, ayudado por el presidente Alemán, lleva una gran ventaja sobre unos contendientes enemigos que no tienen una gran categoría política ni humana. En cierto sentido, las personas que se han presentado a estas elecciones son mediocres. El mismo Ruiz Cortines no tiene ninguna fama ni popularidad internacional.

Saliéndonos un poco de lo serio para caer dentro de la broma, diremos que Ruiz Cortines obtiene una buena parte de sus fuertes votos a causa

de su fealdad física. Cortines es un hombre feo, de rostro moreno y demacrado, aunque de propia raza hispánica. Por ello, al carecer de los rasgos indios, parece que su fealdad se incrementa. En Méjico se dice que es el político universal más parecido a Boris Karloff, y en verdad que lo parece.

Con Ruiz Cortines de presidente, la política mejicana seguirá igual que lo está actualmente, en ese estado de incertidumbre que se vive en la política mejicana. Y esto no renuncia a incluir en los destinos futuros de su patria, si que parece que está dispuesto a despreciar. A pesar de ser joven, Alemán está ya enfermo y no se encuentra para grandes tropes políticos.

Tendría suma gracia que los dos más grandes Estados de la América septentrional fueran gobernados por dos hombres como Taft y Cortines. Ambos se conocen mucho y hará seis meses Taft prometió a Cortines que el asunto de la emigración mejicana a los Estados Unidos para trabajar en concepto de braceros en la agricultura sería solucionado de una manera definitiva. Esta cuestión es la que ha envenenado las relaciones entre ambas naciones. En el caso probable y casi seguro de este triunfo al alimón, estas dos naciones de América se evitarían muchos disgustos en lo sucesivo, con las consiguientes ventajas de la creación de una atmósfera de paz para América entera.

La principal política de Cortines, de la mano de los Estados Unidos, será la de crear un potente ejército que dé plaza a Méjico en las grandes justas internacionales, como se la ganó el Brasil enviando varias divisiones de soldados a Italia durante la pasada guerra. Junto a este principal objetivo está el de poner en explotación hasta el mínimo de tierra o de punto productivo, en especial minas con ingenieros varquís.

ALBERT CHAVES

RUTAS TURISTICAS

EL VALLE DE LAS BATUECAS

Por Augusto de Alvaro

En su extremo oeste del término municipal de La Alberca, y colindante con la provincia de Cáceres, se halla situado este hermoso valle, rodeado de abruptas y enhiestas montañas, teniendo en su centro un convento que fue restaurado hace unos siete lustros, y que ha sido habitado por distintas Ordenes religiosas; le dan guardia de honor permanente altos y frondosos árboles seculares, teniendo un hermoso jardín lleno de variadas y olorosas flores, y a muy poca distancia una rica huerta con muchos frutales, que regada abundantemente con las aguas puras y cristalinas de un río que nace en las mismas sierras que guardan el valle, produce artículos alimenticios; contrasta grandemente la belleza del paisaje y la poca vegetación de las sierras que lo circiñan con la exuberancia y fertilidad de este valle, verdaderamente paradisiaco, semejante a un oasis en el medio del desierto.

En la antigüedad se llamó el «Desierto de las Batuecas», siendo habitado por monjes anacoretas que habitaban en cenobios esparcidos por las faldas de aquellas sierras bravas, de los que quedan aún algunas ruinas y vestigios, y en algunos se ve todavía la pequeña espadaña donde estuvo colocada la campana, y que era el único medio de comunicación con el resto de los monjes que habitaban el desierto, pues cuando la campana de un cenobio no tocaba a las horas señaladas, era señal evidente de que el monje que lo habitaba o se hallaba gravemente enfermo o había dejado de existir.

Al visitar estos lugares se siente la paz verdadera y el sosiego del espíritu, llenándolo todo de una suave quietud y meditación, y en la evocación parece como si los espíritus de aquellos monjes amantes de la soledad habitasen todavía en sus viejos cenobios, y al sonar la hora del Ángelus, confundidos con el ruido que produce la suave brisa al chocar con las copas de aquellos árboles milonarios, y el murmullo de las aguas cantaninas del río, parecen escucharse los salmos penitenciales.

Este rincón privilegiado de la naturaleza ha tenido diferentes dueños y —cosa muy humana— algunos de ellos, guiados por la ambición y la avaricia, talaron sin piedad aquellas hermosas alamedas de cedros, olmos, nogales, etcétera, etcétera, pasando muchos años sin que volviera ninguna Orden religiosa a habitarlo; pero, como digo al principio, el convento actual fue restaurado hace unos siete lustros por los Carmelitas, celebrándose grandes fiestas con tal motivo, a las que acudieron multitud de romeros de esta provincia y de la de Cáceres —entre los que se hallaba el articulista—, recordando, a pesar de ser muy niño en aquellos tiempos, la solemnidad de misa de campaña en la que fue primitiva iglesia, y de la que no quedaba en pie más que algunas paredes; la magna procesión por aquellos hermosos parajes y un grupo de mocitas albercanas que, ataviadas con trajes típicos y vistosos, bailaron con donaire y gracia «El cordón» y otros bailes regionales, a los sonos cadenciosos de la gaita, tañida hábilmente por aquel gran «maestro» de tamborileros que se llamó Mauricio Griñón.

La última vez que visité el valle fue en 1940, en unión de un sacerdote vallisoletano —buen amigo mío— y que tenía la ilusión de celebrar una misa en la capilla del convento; entonces se hallaba habitado por monjas procedentes del Cerro de los Angeles, a las que hicimos saber los deseos de mi amigo, apresurándose a entregarnos a través del torno —por ser monjas de clausura— los ornamentos sagrados para tal fin; terminada la misa, hablamos largo rato —a través de la reja del locutorio— y nos manifestaron lo bien que se hallaban en aquel apacible lugar, donde el espíritu encuentra el sosiego anhelado y parece hallarse más cerca de Dios.

Durante la dictadura del general Primo de Rivera fue creado el Real Patronato de las Hurdes, que tanto bien hizo a aquella míserima región, construyéndose factorías, iglesias, escuelas, cuarteles, centros sanitarios, etc., y del que fueron figuras prominentes el entonces obispo de Coria —y hoy cardenal Segura— y el general Martínez Anido; con motivo de estas obras visité varias veces a la región hurdana su majestad don Alfonso XIII, y como se halla muy cercana al valle objeto de este comentario, quiso conocerlo, quedando prendado de los encantos naturales que posee, y al igual que el emperador Carlos V en Yuste, gustaba de descansar en él cuantas veces podía —pernoctando algunas de ellas—, atraído por aquel ambiente de paz y sosiego, destoso de encontrar descanso y alivio para su espíritu, harto cansado de intrigas palaciegas y traiciones políticas; del regreso de uno de estos viajes vi por última vez a nuestro monarca, el día 15 de marzo de 1930 —recuerdo perfectamente la fecha por haber fallecido dicho día en París el general Primo de Rivera—, y en unión de las autoridades y vecindario de mi pueblito natal salimos a la carretera por donde había de pasar la caravana regia a rendir público acto de vasallaje a nuestro rey, que llegó a los pocos minutos, acompañado del Duque de Miranda y en automóvil cerrado; vestía traje negro de paisano y al ver a la multitud mandó parar y —siempre caballero— estrechó la mano de nuestro alcalde, agradeciéndole nuestra deferencia. Durante unos minutos pude observar su semblante, encontrándole triste, abatido, hallándose, tal vez, bajo la impresión que le causara la noticia de la repentina muerte del glorioso pacificador de Marruecos, o tal vez presentirlo que con su muerte la Patria y el tronzo perdían a uno de sus más valientes defensores.

Y terminó, lector amigo, asegurándole que las bellezas de este valle de origen a la célebre y conocida frase que se dirige a una persona que contempla ensimismada algo: «¿Qué miras?... Las Batuecas?»

Por la noche se celebró una cena en la residencia «Pérez Villanueva», con asistencia de autoridades y cursillistas. Mañana se dará la primera conferencia cultural por el Sr. Morales Oliver, director de la Biblioteca Nacional, que disertará sobre Fernando el Católico, y el Sr. A. GARCIA

De Serradilla del Arroyo

Bodas.
Días pasados, en la iglesia parroquial, engalanada con mucho gusto, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Virtudes Hernández Moro, hija de don Eustaquio Hernández, con el joven industrial de San Miguel de Bución (Lugo), José Vázquez Vázquez.

Bendijo la unión el venerable párroco don Cipriano Sánchez, que tuvo una elocuente plática sobre el matrimonio. Fueron padrinos, el joven ganadero de Cilloruelo, don Gabriel Santon Martín y su esposa doña Elvira Vázquez Vázquez, hermanos del novio. Firmaron el acta como testigos, don Lucas Hernández y don Manuel Vázquez.

Terminada la ceremonia, se trasladaron a Ciudad Rodrigo, donde les fue servido un espléndido banquete, saliendo los novios para Barcelona y Galicia.

G. S. M.

VIDA MUNICIPAL

HACIENDAS LOCALES

por VICTOR H. PEÑA

El decreto del Ministerio de la Gobernación de 30 de marzo, aprobando el reglamento de Funcionarios de Administración Local, y que entró en vigor el día primero del corriente mes, viene a crear una nueva dificultad de orden económico a los Ayuntamientos rurales, cuyas Haciendas, ya de por sí tambaleantes, han de soportar sobre sus hombros una considerable carga más.

A tono con los postulados y el espíritu de nuestro régimen político de protección de las clases modestas y de atemperar las disponibilidades económicas de ellas a las necesidades de la vida actual, el reglamento que nos ocupa eleva los sueldos del funcionario de Administración Local. Por lo que esto significa en orden a justicia social, loamos sin reservas el reglamento de referencia.

Peró, francamente, nos preocupa la situación de la inmensa mayoría de los Ayuntamientos rurales, con ya pesadas cargas económicas, sin ingresos efectivos e imposibilitados para resolver y llevar a

cabo importantes, ineludibles y perentorios servicios. Es fácil establecer presupuestariamente la obligatoriedad de unos gastos, pero debe al mismo tiempo buscarse su compensación en ingresos reales y efectivos.

Sobre este particular, y desde el plano de nuestra modestia, ya apuntábamos en nuestro folleto «Municipios y Haciendas» algunas sugerencias al poner de manifiesto las llagas en carne viva del tremendo mal. Y el problema sigue en pie.

Esperamos que se buscará rápidamente el medio de reforzar las Haciendas locales, ya que la inmensa mayoría de los Ayuntamientos rurales carecen de ingresos suficientes, no para vivir y desenvolverse con alguna holgura, sino para hacer frente a sus gastos más obligatorios. Nos satisfacen las recientes declaraciones del director general de Administración Local poniendo de relieve y la preocupación del Gobierno sobre el problema trascendente de las Haciendas locales.

Carecen, decimos, los Ayuntamientos de saneados ingresos; en cambio, cuando aún existen muchos que no perciben nada por el cupo llamado de compensación, se distribuye entre las Diputaciones provinciales (orden de Hacienda de 21 de junio) 60 millones de pesetas (a la de Salamanca la corresponde casi un millón) como posible remanente del ejercicio de 1951 del «Fondo de Corporaciones Locales».

Debe comenzarse, porque la ocasión es propicia para ello, y en verdad que confiamos en que ha de hacerse así por los Poderes públicos, por liberar a los Ayuntamientos de las cargas que vienen soportando por servicios puramente estatales. Ello será, no la solución definitiva del problema, que tiene más hondas y extensas raíces, pero sí un ligero alivio en su dolencia.

Y esta supresión de cargas, en buenos principios jurídicos y de lógica, debe hacerse con carácter retroactivo al primero de enero de 1946, ya que así lo dispuso de una manera terminante la ley de Bases de Administración Local. Como es un hecho que la economía de los Ayuntamientos rurales va en acentuado declive, la solución es urgente y apremiante.

Los LIBROS

«Un cualquiera», de Enrique Xauradó

Después de «Historias de mujeres», dada a la estampa por Editorial Cronos, de Madrid, nos llega la segunda novela de Enrique Xauradó «Un cualquiera». En el primer libro se ofrecen ampliamente las cualidades de un narrador ágil, que sabe llevar a sus escritos el sentido de aguda ironía y fino humorismo, más acentuado por las características de la novela corta, y que, en este caso, dan a su autor un buen espíritu observador de las reacciones femeninas.

En la misma línea de «Historias de mujeres», se produce Enrique Xauradó en su novela «Un cualquiera», editada igualmente por «Cronos». Pero, ciertamente, no es el tema lo que llama nuestra atención de lector, apartándonos un poco de la crítica. Porque todo lo que sucede en torno a ese muchacho, que de limpia boia asciende a financiero, tiene todo el aire de una literatura rosa, cambiando los consabidos personajes de la secretaria o la institutriz, por un apuesto mozo.

Ahora bien, Enrique Xauradó, con pleno conocimiento de la materia, ofrece no sólo una narración plena de interés, sino lo que es aún mucho más estimable, el estudio estupefaciente de los personajes y una descripción «realista» del ambiente.

consentiremos en vernos abocados a la bancarrota. Apoyamos la expansión del intercambio comercial en escala mundial.» (Efe.)

TAFT Y EISENHOWER APROBARON EL PROGRAMA

Chicago. — Tanto Taft como Eisenhower habían dado su conformidad al programa del partido republicano, antes de que su texto fuera revelado ante la Convención. (Efe.)

Chicago. — La Convención nacional republicana ha adoptado hoy el programa del partido para 1952, por el cual se compromete a reducir los impuestos, disminuir los controles, intensificar el poderío aéreo y luchar vigorosamente contra el comunismo, en el interior del país y en el mundo en general. (Efe.)

El Sr. Iturmendi inaugura...

(Viene de primera plana)

rosa adhesión de todo el personal de la Administración de Justicia de Logroño al Caudillo que con tanta ejemplaridad dirige los destinos de la nación. A continuación el ministro de Justicia pronunció unas expresivas palabras manifestando el especial agrado que le produce presidir este acto por el entrañable afecto que guarda a Logroño, donde puede decirse que inició su vida jurídica como abogado de Estado. Terminó sus palabras declarando inaugurado oficialmente el edificio.

Tanto el señor Iturmendi como el presidente de la Audiencia fueron muy aplaudidos (Logos.)

ANTONIO GARCIA

UROLOGIA
De 11 a 5 y 6 a 8
Crea Vía 12. 1.º — Teléfono 3164

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Se publica anualmente desde 1877
Es el único completo y exclusivo de España
Para su compra y detallada información constituya el más poderoso auxiliar del hombre de negocios
Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas y un detallado mapa de cada provincia y más de 3.500.000 datos
Ptas. 450 - Franco de portes
ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ
Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 88 y 90 - BARCELONA
Agente en Salamanca, D. Guillerm V. Martín Abad, Avda. General Mola, 57 - Teléfono 2164

Todos los meses grandes premios



Autoeio

CONCURSO ORGANIZADO POR ORIVE, S. A. EN COLABORACIÓN CON LA LOTERÍA NACIONAL

Los DEPORTES



Las corridas de ayer

Más pitos que palmas, en Pamplona

En Madrid debutó el venezolano César Girón

Pamplona.—Cuarta de feria. Toros de Villamarín, en sustitución de los de don Atanasio Fernández, atacados de glosopoda.

Manolo González, en su primero, fue aplaudido al lancear. Con la muleta, pases en redondo y varios naturales bien ligados.

Antofeite toró un excelente toro, y en sus dos toros dio vuelta al ruedo y salió a los medios a saludar.

César Girón, que debutaba, estuvo valentísimo, pero sin llegar a entusiasmar.

En conjunto, la novillada aburrió, salvo las faenas de Antofeite.

La novillada del día 25. Decididamente se ha fijado la fecha del día 25 para celebrar la novillada de presentación de Victoriano Posada ante sus paisanos.

El cartel es el que adelantamos hace unos días: el negro Rafael Santa Cruz y los salmantinos Victoriano Posada y Eustasio Alcántara.

Ayer quedó elegida la novillada. Será de Esteban y Auxilio Tabernero, de Irulebas de Sando.

Resumen taurino del primer semestre. Desde el día 9 de marzo se celebró la primera corrida de toros en Santa Cruz de Tenerife, hasta el día 20 de junio con la celebración de una en Burgos, tenemos registradas las siguientes funciones...

En Francia se han dado diez corridas de toros, seis en Pamplona y una en Tángier. Cantidad que bien puede añadirse al resumen español, ya que son en mayoría los diestros españoles los que disfrutaban de sus contratos.

Son matadores nuevos de esta temporada: Daniel Castro "Fortuna", con alternativa en Santa Cruz de Tenerife, el 9 de marzo, de manos de "Gigante de Triana"; Jaime Malaver, doctorado en Sevilla el 13 de abril, con "Royra" de varadero; Octavio Martínez "Nacional", con lesión de traqué y "Canitas" el 8 de mayo, en plaza madrileña de Vista Alegre; Juan Harrodo Pelsada, matador de toros desde el 8 de mayo, en Madrid, con "Parrita" de padrino, y el portugués Antonio dos Santos, a quien Luis Miguel Dominguín doctoró en Badajoz el día 24 de junio.

Durante este primer semestre, los matadores de toros han forzado las siguientes corridas en toros españoles, portugueses y franceses.

Manolo González, 29; Martorell, 29; Litril, 25; Antonio Ordoñez, 22; Julio Aparicio, 21; Manolo Vázquez, 17; Rafael Ortega, 16; Parrilla, 15; Galerio, 13; Luis Miguel Dominguín y Juanito Posada, 12; Pablo Lozano y Manuel Capelillo, 10; y con menos días, el resto del "elenco" taurino de alternativa.

Por lo que se refiere a los novilleros, se han vestido diecinueve las siguientes tardes: Antofeite, 22; César Girón, 21; Jumillano, 19; Moreno y Pedrés, 18; Morenito de Córdoba, 15; Frenando Jiménez, 14; José Torres, 13; Enrique Vera, 12; Antonio Vázquez, Juan Belmonte y Carriés, 10; y con menos de diez, una verdadera nube.

Toda la anterior se refiere a "repetidos" que el primer trimestre del año actual.

Los festejos deportivos del 18 de julio

Educación y Descanso, prepara una serie de interesantes actos deportivos, dentro del programa conmemorativo de la fiesta nacional del próximo día 18. Aparte del torneo de pelota, que ya hemos anunciado, habrá encuentros de tenis de mesa, baloncesto y fútbol, cuyos detalles daremos en seguida.



Hoy actúa Mariano Medina, en Madrid

En la Plaza de Toros de Madrid, y en el combate de semifondo, actuará nuestro paisano Mariano Medina, siendo el programa completo de la velada el siguiente:

Pedro Paris-Luis Lafuente, Aquino-Valero, Squerri-Ruiz (valenciano), R. Martínez Mariano Medina, Luis Romero-Bobby Bollaad.

ULTIMA HORA. Eduardo López, bien conocido en los medios pugilísticos salmantinos, será el adversario que se enfrenta hoy en Madrid a Mariano Medina, en la gran velada que se celebrará en la plaza de toros de Madrid.

Antesala de los Cases

CITACIÓN HELMANTICO DE E. Y D.—Se ruega a todos los jugadores de dicho club se presenten en Bretón, hoy, viernes, a las ocho y media, más los nuevos jugadores, Torrero y Luis.

ESTAMPAS MIROBRIGENSES

Un viejo castillo...

A gran altura sobre el río Agüeda, y en la masa rocosa en que está construida la ciudad, se alza un castillo que mandó construir el bastardo don Enrique II de Trastámara. Parece vigilante guerrero castellano que observa desconfiado a su enemigo. Testigo de cien batallas, ha conservado a través de los tiempos su integridad. Mas el tiempo, su peor enemigo, ha ido dejando huellas de su paso, en sus arcos y en sus torres. Sus miembros, ya descarnados, iban dejando al aire su esqueleto, cuando la feliz ocurrencia de un alcalde, le transformó en hotel para turismo.

Recuerda a esos viejos castillos ingleses, cuyos dueños han sabido hacer compatibles la comodidad moderna con el sabor y belleza de su antigüedad.

Hay sus fosos, transformados en jardines, semejan amplias terrazas suspendidas sobre la superficie plateada del río Agüeda. Entre hierbas y enredaderas, alguna poterna, parece abrirse para dar paso a cualquier travieso jugador.

Dos torres almenadas superpuestas le dan fisonomía propia. Desde lo alto de la última, el viajero contempla a sus pies la verde alfombra de las huertas cortada por la ondulada cinta que forman las aguas del río. Debajo, los pardos vencesos se deslizan en vertiginosos vuelos circulares. En las noches lluviosas del invierno, lanzan al aire sus funebres graznidos las lechuzas, habitantes de estos ásperos y negruzcos muros.

La lluvia cae tenaz sobre las ventanillas en monótono ritmo, mientras románticas viajeras se arrojan temerosas esperando la visita de algún distraído fantasma. Mas en vano lo esperan. En este descreído siglo los espectros han sido tan escarmentados por el cine, que se volvieron harto tímidos. Si alguno osado tuviera el valor de aparecerse, sería objeto de burlas, y su figura aparecería en la primera página de los Magazines, sobre algún humorístico epigrama.

Hoy los espectros que fueron habitantes de estas ruinas, deben vagar por los cercanos fosos en las oscuras noches invernales.

Ya no viven aquí damas que esperen el homenaje de rudos guerreros, de poetas y trovadores.

La reunión de anoche en la Cámara de Comercio

Quedó constituido el Consejo asesor de la U. D. S.

Anoche, en uno de los salones de la Cámara de Comercio gentilmente cedido al efecto, tuvo lugar la anunciada reunión de la Directiva y miembros del Consejo asesor de la Unión Deportiva Salamancana.

Presidió el delegado sindical provincial, don Mariano Aniceto Galán, que sentaba a su derecha al comandante González, en representación del excelentísimo señor general gobernador militar, y a su izquierda, el presidente de la Unión Deportiva Salamancana, don Juan Antonio Martín Sendin.

En los asistentes asistentes se encontraban los señores Cardoso, Sánchez López, Eurió Herrero, don Francisco Gil, don Abraham Sánchez, don Jerónimo Andrés, don Serafín de Dios, don Ramón Ledesma, don Fernando Domínguez, don José Ambrosio, don Francisco García Revillo y don Angel Nuño Sánchez.

Abierto el acto usó de la palabra el señor Sánchez López, quien tras de agradecer la asistencia de los reunidos, explicó las gestiones realizadas hasta la fecha, ya conocidas por nuestros lectores, incluso la nueva hipoteca del campo, que ha permitido salvar, de momento, la difícil situación económica.

Mostró su gratitud a los señores Heredia y Gil, por su desinteresada ayuda, y a todas las autoridades por la colaboración prestada.

JUGADORES. A continuación dio cuenta de la situación actual de los jugadores unionistas, formando por los que tienen contrato en vigor, Torres, dos temporales, Larrarte, otra más, y Tomás, haciendo resaltar el generoso rasgo de este al rebajar diez mil pesetas de su ficha.

Anunció los fichajes de Miza y Noreña y de los duques de Faustl, que espera resolver en sentido favorable a su continuación.

Cesión de la Mata. Herrero Goyo y Gutiérrez, dando cuenta de sus pretensiones para nuevo fichaje, cuya mayor cantidad le fué pedida por nuestro excelente medio volante, que son 50.000 pesetas.

Explicó los permisos concedidos a Zamora y Baulló para enrolarse en el Alfil de Madrid y Valencia, respectivamente, insinuando la posibilidad de que el guardameta sea cedido por el club madrileño.

Ure, traslada su residencia a Zamora; pero está dispuesto a jugar con el Salamanca "los partidos en casa, mediante las condiciones que se estipulen, como asimismo Mauri.

En cuanto a Mora, el Valladoleño quiere traspasarlo mediante el pago de la ficha, que son 50.000 pesetas.

LOS MODESTOS. Otro capítulo de la interesante exposición realizada por el señor Sánchez López, fue la cuestión de fichaje de los modestos. Se les ha ofrecido contrato por cuatro temporadas; unos no aceptaron de plano; otro, como Panlagua, llegó a ofrecer hasta tres. El resto han firmado por un sueldo, adjudicado el 25 por 100 a beneficio del club, y 5.000 pesetas en el momento que presen al primer equipo.

En estas condiciones se han enrolado los porteros Reyes, Roldán y Delgado; los defensas Goyo, Encinar y los medios Paco Iglesias y José Almaraz; el extremo Coloma. Falta la respuesta de "Tirip", Pepín, hermano de Faustl y el otro Almaraz.

OFERTAS. Se han recibido las siguientes: Pueyo, ya conocido en Salamanca; Chao (del Cartago), González (del Tomelloso), defensa lateral; el canario Santa Cruz, Interior; Camacho el portero del Cacereño, y Ruperto, delantero centro del Villena.

ENTRENADOR. Fueron conocidas las proposiciones de Antonio Molina, que fué el entrenador que ascendió al Numancia y ahora al frente del Cacereño, esperándose hoy la llegada de Losada para que haga sus peticiones y resolver en el momento oportuno.

CONSTITUCION DEL CONSEJO. Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

Se acordó que el periodo de mandato del Consejo sea por una temporada, compuesto de cinco miembros (autoridades) y quinientos socios. La fecha fijada fué la de 1.º de septiembre. De todos modos se celebrará una reunión a finales de mes.

La Vuelta Ciclista a Francia

George Decaux, del equipo de París, entra ganador en Perpignan

La clasificación general no ha tenido alteraciones

Avignon.— Los 81 corredores que continúan en la Vuelta Ciclista a Francia han tomado esta mañana, a las ocho (hora española), la salida para cubrir la 15.ª etapa, Avignon-Perpignan.

La etapa de hoy será relativamente fácil, ya que el recorrido se desarrolla sobre terreno llano en casi todo el camino.

George Decaux, del equipo de París, y Corrieri, italiano, se han despegado del pelotón nada más iniciarse la salida. A su paso por Nîmes llevaban una ventaja de seis minutos sobre el resto de los corredores.

A 65 kilómetros de la salida, Decaux y Corrieri continuaban su rápida marcha, aumentando a siete la diferencia con respecto al grueso del pelotón.

A 121 kilómetros de la salida llevaban una diferencia de quince minutos y treinta segundos de adelanto sobre el horario previsto.

El grupo principal, en que figuran los italianos, franceses, belgas y españoles, no parecen interesados en darles alcance, ya que los dos corredores se encuentran muy retrasados en la clasificación general.

DECAUX, GANADOR. Perpignan.—La 15.ª etapa ha sido ganada por George Decaux, del equipo de París, en 7-16.

En segundo lugar se clasificó Corriere (Italia), en 7-17-9. 3.º Kebaili (Argelia del Norte), 7-21-50.

4.º Faanhoff (Holanda), 7-31-47. 5.º José Pérez (España), 7-31-48. 6.º Goedert (Luxemburgo), 7-31-52.

Todos los españoles, a excepción de José Pérez, han cubierto la etapa de hoy en el mismo tiempo que Sabatini, esto es, en 7-31-55.

Mototracción

Bicicletas y Accesorios. Calle Felipe Espino, 10, Salamanca. CLASIFICACION GENERAL. Después de la etapa de hoy, la clasificación general de la Vuelta se establece en la siguiente forma: 1. Faustl (Italia), 95-51-17.

Acaba de aparecer el número 7 de los Cuadernos Alados de MIGUEL RODRIGUEZ SEISDEDOS «HIERBAS DE OLOR» (Manejo primero) Precio: 4,00 pesetas

También disponemos de los números anteriores, algunos próximos a agotarse. Venta exclusiva: Librería NUÑEZ Rúa Mayor, 13 Envíos por correo

Cada día un equipo

HOLANDA

(Maillot blanco con franja azul y roja, y gorra blanca con banda azul y roja)

Director técnico: Kees Pellenzaers

DEKKERS, J (24 años), de Eindhoven, ab. 15.º et. 1951, 173 metros, 72 kilos.

FAANHOFF, H. (30 a.), de Amsterdam, ab. 20.º et. 1951, 190 metros, 88 kilos.

NOLTEN, Jean (22 a.), de Sittard, neófito, 1'80 metros, 79 kilos.

ROCKS, Thys (22 a.), de Sprundel, neófito, 1'70 metros, 69 kilos.

VAN BRENNEN, H (23 a.), de Amsterdam, neófito, 1'69 metros, 69 kilos.

VAN EST, G. (29 a.), de St. Wille, ab. 13.º et. 1951, 1'70 metros, 70 kilos.

VOORTING, G. (29 a.), de Velzeu, ab. 15.º et. 1951, 1'75 metros, 73 kilos.

WAGTMANS (23 a.), de Princeh, ab. 14.º et. 1951, 1'67 metros, 65 kilos.

2. Stan Ockers (Bélgica), 95-16-44.

3. Gino Bartali (Italia), 99-17-3.

4. Alex Close (Bélgica), 99-17-39.

5. Jean Dotto (Francia), 99-18-54.

6. Florenzo Magni (Italia), 99-19-15.

7. Bernardo Ruiz (España), 95-19-39.

8. Jean Robic (Francia), 99-19-51.

9. Andre Carrea (Italia), 95-23-13.

10. Pierre Molinerts (Sud-este), 99-31-45.

11. Alois de Hertog (Bélgica), 99-32-21.

12. Getteried Weilemann (Suiza), 99-33-31.

13. Antonio Gelabert (España), 99-37-45.

CLASIFICACION DE LOS ESPAÑOLES

Perpignan.— La clasificación general de los españoles después de la etapa de hoy, con correcciones de tiempo, es la siguiente: 7. Bernardo Ruiz, 24 minutos y 22 segundos de Coppi. 13. Antonio Gelabert. 24. José Serra. 30. Francisco Massip. 31. José Pérez. 41. Andrés Trobat. Hoy no se ha retirado ningún corredor, por lo que continúan en carrera 81. (Afil.)

¡DESDE HOY!

Están a la venta en Publicidad ARENAS CONCEJO, 5 las localidades para la grandiosa novillada que se celebrará el próximo día 18 en Valladolid, en la que se harán lidiados SEIS hermanos novillos de la prestigiosa ganadería de DON JUAN COBALEDA para

Montero, Pedrés y Jumillano La novillada comenzará a las seis

La Segunda División volverá a estar formada por dos grupos de dieciséis clubs

El Santander vuelve a la Primera División y el Mestalla a la Segunda

Acuerdos del Pleno de la F. E. de Fútbol

Madrid.—Esta mañana quedó reunido el pleno de la Federación Española de Fútbol para tratar de diversas cuestiones.

Se acordó que la Liga comience el 14 de septiembre, reservándose la fecha del 19 de marzo para que el Español y el Atlético de Madrid celebren sus bodas de oro. Se acordó reservar la fecha del 9 de noviembre para celebrar el encuentro internacional de homenaje al señor Cabot. Se acordó también que España juegue en la próxima temporada los siguientes partidos internacionales: 7 de diciembre, contra Argentina; 19 de marzo, contra Bélgica; 18 de abril, contra Suecia o Turquía, y el 18 de mayo contra Inglaterra.

Madrid.—Esta tarde continuó el pleno de la F. E. de Fútbol, abordándose en primer término la cuestión de los torneos de segunda y tercera división de la Liga.

Después de amplia discusión, se decidió derogar el acuerdo tomado por el anterior pleno de reducción de equipos en la segunda y tercera División, por lo que se jugará en la próxima temporada en la forma siguiente: Segunda División: La formarán dos grupos de 16 Clubs cada uno. Tercera División: Seis grupos de 18 equipos cada uno, aumentando con relación a la última temporada el número de clubs, que antes era de 16 en cada grupo.

Después se debatió la importante cuestión del Mestalla, que había ascendido a Primera. Se resolvió conforme al acuerdo de la ponencia nombrada a tal fin, que decidió que dos equipos de Primera División no podían jugar en el mismo campo, que el Mestalla no puede actuar la temporada próxima en Primera División. Se le autoriza para que permanezca un año más en Segunda División, y en consecuencia, el Santander, que había descendido a Segunda División, ocupará el puesto del Mestalla en Primera División.

Excursión a Béjar y Castañar. El domingo, 13, saldrá autocar a Béjar con parada en Castañar. Salida de esta (Plaza Campillo) OCHO de la mañana. Regreso del Castañar NUEVE tarde. Precio ida y vuelta CUARENTA y CINCO PESETAS. Reserva plazas: Pazo Hillera, 28. Empresa RECIO, S. I. Teléfonos 1996 y 3789

La ampliación del edificio de la Escuela Elemental de Trabajo

Se ha aumentado considerablemente la capacidad de este centro de formación profesional, hoy uno de los más completos de España

En los comienzos del año actual y en las "memorias de un repórter", escribimos una sencilla evocación sobre la historia de la formación profesional en Salamanca. Aquella crónica, referida a los años 1928 al 30, daba exacta idea de los afanes y entusiasmos de un grupo de salmantinos que batallaron y pusieron esperanza y fe en un aspecto laboral, que al transcurso de lo tiempo

se encomendó la confección del proyecto al arquitecto don Joaquín Secall, que, aprobado el pasado año, motivó la obtención de un crédito para cubrir las terrazas y ampliar al mismo tiempo el edificio. Venciendo igualmente dificultades, y con el desinterés y decidida colaboración del constructor, don Antonio Fernández, comenzaron las obras de ampliación, sin interrumpir el curso. Hasta hace muy poco, en que ha quedado concluido, abriendo al Patronato de Formación Profesional y a la Escuela Elemental de Trabajo, nuevo cauce para la continuación de esta magnífica labor, iniciada en el año 1928.

LA AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO

Las condiciones se ofrecían magníficamente a las posibilidades de ampliación. Su estructura y construcción eran perfectas, y, naturalmente, ya en disposición de cubrir las tres terrazas existentes, el aumento de capacidad se imponía por esa circunstancia, como por la necesidad de dar cabida a la constante afluencia de alumnos. Los dos aspectos de un mismo fin, se completaban.

Hecho el proyecto y presupuesto por el arquitecto don Joaquín Secall, y aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, y aprobado poco después, comenzó la obra por el contratista don Antonio Fernández, que ha durado aproximadamente unos ocho meses.

El proyecto, confeccionado por don Joaquín Secall, estudiado perfectamente las condiciones del edificio y am-

pliación se han aplicado las 611.789,87 pesetas. Y falta llevar las aútas, realizar las correspondientes instalaciones y en fin, dotarlas de los servicios precisos.

Esta es la última etapa que se propone el Patronato de Formación Profesional y la Dirección de la Escuela. Cuando se dispone y se ofrece un edificio tan magnífico, conseguido lentamente, pero con decisión y seguridad, no es difícil lograr lo demás. Y cuando esto se haya alcanzado, Salamanca tendrá uno de los Centros mejores de España para las enseñanzas profesionales y laborales.

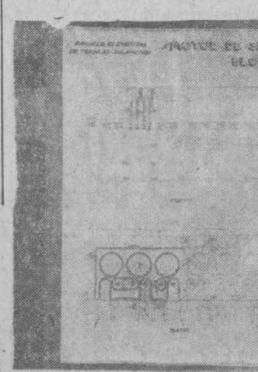
Este es el resultado de una actuación digna de los más sinceros elogios. Cuando todo esté completo, y aun sin estarlo, bien merecen el testimonio de gratitud y homenaje los hombres que al servicio de una idea y de una legítima ambición social lo han hecho posible.

LA LABOR DE LA ESCUELA

No es necesario insistir. Veintitrés años lleva de funcionamiento la Escuela Elemental de Trabajo. De ella han salido artistas que ocupan hoy lugares destacados, obreros con capacitación suficiente, con cargos de responsabilidad y una infinidad de aprendices en industrias oficiales y particulares; constantes premios en concursos y exposiciones, como las del Frente de Juventudes, y un campeón internacional, Angel Morfíneo Junquera, y otro subcampeón nacional, Esteban Pérez Iglesias, mientras que también recibió el director don Juan Martínez Urbiarri un diploma de honor de manos del Caudillo.

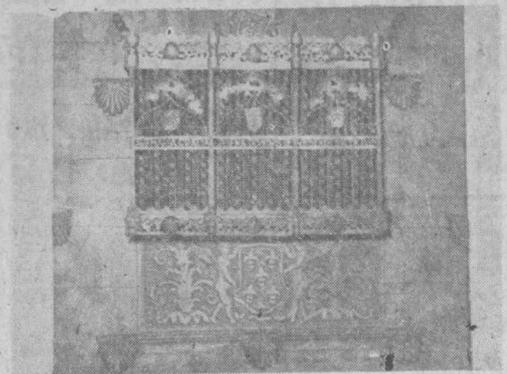
Esta competición ha sido un nuevo triunfo para la Escuela y sus alumnos, hasta llegar al último concurso provincial de Formación Profesional del Frente de Juventudes, en el que han sido premiados los siguientes:

- AJUSTE (Categoría A)**
Juan Francisco Ramos Zapatero, primer premio.
José Luis Ingelmo Cruz, segundo.
- AJUSTE (Categoría B)**
Luis Laderas Hernández, primer premio.
Gerardo González, segundo.
- TORNO (Categoría A)**
Salvador Oliva García, primer premio.
José Sesé Ramos, segundo.
- TORNO (Categoría B)**
Pedro Gómez, segundo premio.



Croquis de un motor de seis cilindros, dibujo tomado del natural por el alumno Benjamin González, de quinto curso (Foto Guzmán Gombau.)

- TALLA EN MADERA (Categoría A)**
Angel Seisdedos, primer premio.
Eliseo González Ariza, segundo.
Antonio Moreno, tercer.
- TALLA EN MADERA (Categoría B)**
Antonio Moreno, primer premio.
Angel Seisdedos, segundo.
Eliseo González Ariza, tercer.
- CARPINTEROS-EBANISTAS (Categoría A)**
Francisco Martín Montejó, primer premio.



Uno de los trabajos (reproducción de las rejas de la Casa de las Conchas) que ha sido presentado al último concurso del Frente de Juventude (Foto Guzmán Gombau.)

- FRESA (Categoría B)**
Julio Rodríguez, segundo premio.
- FUNDICION (Categoría A)**
Gabriel Delgado, primer premio.
Angel Hernández, segundo.
- FUNDICION (Categoría B)**
Eduardo Ortega, primer premio.
Leonardo Rincón, segundo.
- INSTALADORES (Categoría A)**
Jesús Hernández Reguero, primer premio.
- INSTALADORES (Categoría B)**
Angel Franco Poveda, primer premio.
Federico Hernández Zaballón, segundo.
Emilio de la Torre Sanz, tercer.

- BOBINADORES (Categoría A)**
José Luis Martín Moreno, primer premio.
Andrés Vázquez Frias, segundo.
- BOBINADORES (Categoría B)**
Florentino Izquierdo Ramos, primer premio.
Laureano Alonso Castaño, segundo.
- TORNO EN MADERA (Categoría A)**
Paulino Mateos Martín, primer premio.
Vidal Curto Curto, segundo.
- TORNO EN MADERA (Categoría B)**
Vidal Curto Curto, primer premio.
Francisco Pablos de Vega, segundo.

- DELINEANTES INDUSTRIALES (Categoría A)**
Primer premio, Angel Morfíneo Junquera.
Segundo, Benjamín González.
Tercero, Andrés Vázquez Frias.
Cuarto, Tomás Mendoza Aguirre.
- DELINEANTES INDUSTRIALES (Categoría B)**
Primer premio, Angel Franco Poveda.
Segundo, Telesforo González Tercero, Andrés Blanco Sánchez.
Cuarto, Francisco Izquierdo.

- TOTAL PREMIOS DE CARPINTERIA**
Siete primeros premios.
Siete segundos.
Siete terceros.
Cuatro cuartos.
- CHAPISTAS (Categoría A)**
Antonio Martín González, primer premio.
Fernando Ramos González, segundo.
Tomás Juanes Hernández, tercer.
- CHAPISTAS (Categoría B)**
Emilio Portela Sánchez, primer premio.
Tomás Martín Nieto, segundo.

Notas de Sociedad

Regresó de Barcelona don Ramón Luque Argoso. Salíó para el campo don José Sánchez y Sánchez y familia.

Maquillajes **PERFUMERIAS RECIO** Volvió de Madrid doña Guadalupe Escobar.

Procedente de Lisboa, y de paso para Alemania, se encuentra en nuestra ciudad nuestro paisano y amigo don Luis María González Criado, profesor de la Universidad Central.

Se encuentra en Nava del Marqués la familia de don José Goñi.

Salieron para Santander don Eduardo Paz Santas y familia.

Para la d-tesa de Juan don Andrés Hernández Vicente y familia.

Para Zorita (Valverdán) don Santiago Olivera, con su familia.

Para Becerría (Lugo), don Mariano Armisto Lopez y familia.

FIN DE CARRERA

En el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, ha dado fin a su carrera de piano con toda brillantez la joven María Luz Diego V. cino.

Coma a gusto

sin temor que las cucarachas hayan contaminado su comida.

Empleando CUCAL, en 3 ó 4 días las eliminará, incluso las del tipo "resistente".

Las cucarachas "resistentes" son aquellas que no mueren con productos corrientes.

CUCAL es una fórmula especial Cruz Verde, única ideada y probada para destruirlas radicalmente.

Cucal Cruz Verde

Contra CUCARACHAS ESCARABAJOS Y HORMIGAS

Obispo Mercedario Misionero, en Salamanca

Desde ayer se encuentra en Salamanca fray Inocencio López Santamaría, de la Sagrada Orden de Nuestra Señora de la Merced, obispo-prefecto de la Prefectura-Misión de Buen Jesús de Piaul.

Este prelado mercedario es natural de Sotovellos (Burgos) y lleva en dicha región veintidós años. Dentro de pocos días embarcará en Lisboa con dirección a Río de Janeiro y a su Prefectura-Misión.

Sea bien venido a Salamanca, y que su estancia en nuestra ciudad le sea grata.

El premio de Prensa de junio José Luis Castillo Puche

Madrid.—En una nota de la Dirección General de Prensa se informa que, reunido con fecha 9 del actual, el jurado que había de juzgar los trabajos presentados al premio mensual "Corpus Christi 1952" de dicha Dirección, correspondiente al mes de junio último, con el tema, sobre el Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, en cumplimiento de lo preceptuado en la base sexta de la orden de fecha 1 de junio próximo pasado, ha acordado con esta fecha otorgar el premio al artículo "España, escándalo y cultura", original de José Luis Castillo Puche. (Logos.)

El Hongo Japonés - La Teomicina

Sus propiedades curativas - La forma de cultivo Opiniones - La eterna juventud

LEA USTED FOLLETO EXPLICATIVO

De venta en **Librería Núñez** y en los quioscos de la Plaza Mayor

PRIMER ANIVERSARIO del señor DON JOSE GIL CACHO

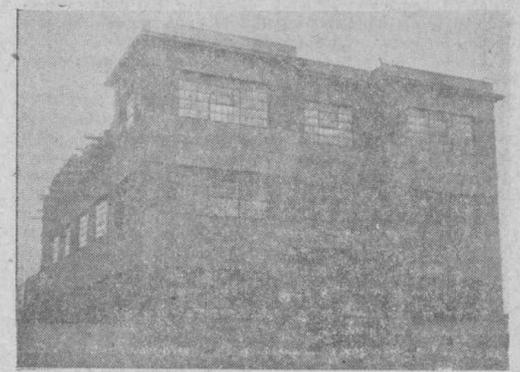
(Ayudante de Obras Públicas)

que descansó en el Señor, el día 11 de julio de 1951 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, doña Teresa Jaureguizar; hijas, María Teresa y María del Rosario, y su hijo político, don José Luis Amoscotegui Saavedra,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso.



El edificio al iniciarse las obras de ampliación (Foto Horna.)

pos ha culminado en una amplísima atención por parte del Estado y de organismos oficiales y del Movimiento, como medio eficaz para la capacitación artesana y obrera.

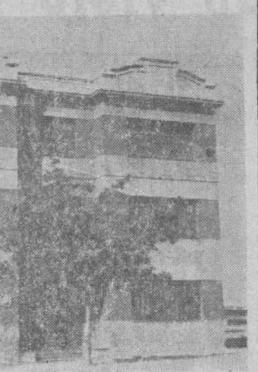
Y nos referimos y seguimos haciéndolo ahora, al Patronato de Formación Profesional, creador indiscutible de la enseñanza profesional en Salamanca. Aquella labor, desarrollada desde 1928 al promulgarse el primer Estatuto, no sólo ha echado raíces hasta constituir la valoración más extraordinaria, si no que representa, actualmente, la afirmación de un perfecto sentido de la responsabilidad, que ha hecho posible la instalación de uno de los Centros más útiles formativos de la juventud obrera: La Escuela Elemental de Trabajo, como función social y a la vez la incorporación a la ciudad de un magnífico edificio, suficiente para el más amplio desarrollo de la formación profesional, tal y como se encuentra ahora, tras de las recientes ampliaciones, que, esencialmente motivan este reportaje.

La obra está terminada. No es preciso señalar nombres, porque es la continuidad de una idea, comenzada en el año 1928. Muchos de aquellos hombres que constituyeron el primer Patronato de Formación Profesional, siguen en el actual, presidido entonces por don Nicolás Rodríguez Aniceto, igual que hoy, y ello ha de servir de satisfacción íntima de haber cumplido con una promesa, ya venturosa realidad. Porque el edificio de la Escuela Elemental de Trabajo, llena todas las aspiraciones, incluso para los más importantes destinos que puedan darse, en este florecimiento de la enseñanza laboral.

Hemos dicho que la promesa se ha cumplido y algo falta. Por fortuna, ese algo, lo tiene previsto el Patronato de Formación Profesional y a cubrir esta nueva etapa encaminamos entusiasmos. Como consiguió el funcionamiento de la modesta Escuela en el viejo caserón de la antigua cárcel y corralón de Sancti-Spiritus, como llevó a cabo la cons-



Un aspecto del magnífico salón de actos (Foto Guzmán Gombau.)



La Escuela Elemental de Trabajo en la actualidad (Foto Guzmán Gombau.)

Escuela se iba quedando pequeña para la gran afluencia de jóvenes. Por otra parte se había creado un gravísimo problema: El sistema de terrazas en un clima como el de nuestra ciudad, era inadecuado. Las grietas se acentuaban y los temporales de nieve y agua ocasionaban serios perjuicios tanto exterior como interiormente.

Fue entonces cuando se pensó en subsanar los dos defectos esenciales: Evitar las filtraciones y ampliar el edificio. No fue fácil la gestión y sólo un tesón, un decidido propósito, alcanzaron el éxito. Todo cuanto podía redundar en la consecución del proyecto se puso en juego, hasta conseguir que el entonces ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, visitase la Escuela, comprobase las necesidades y enviase inspecciones.

La idea estaba en marcha y

LA JAULA VACIA

Al visitar la Escuela Elemental de Trabajo nos ha sugerido esta impresión. Los locales, ventilados, abiertos a la luz, al aire y al progreso, a la intensificación de una labor que tanto ha de beneficiar a la clase obrera y artesana de Salamanca.

Efectivamente, con el importe de la subvención de 611.589,87 pesetas, concedidas con cargo al crédito del Ministerio de Trabajo, al de Educación Nacional y libradas directamente por la Caja de Compensación del Paro Obrero, se ha llevado a cabo la ampliación del edificio. Pero la jaula está vacía. Con un austero régimen de adminis-